03723

Del Centro Penitenciario de Maternologia y Puericultura de Madrid: Jacinta Rubio Cerro, Maria del Carmen Buárez Garmendia.

De la Prisión Provincal de Hombres de Madrid; Santos Bel-

trán Hilario.

De la Prisión Provincial de Lérida: José Sevilla Fernández.

De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife: José de la Calle Carcía.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 22 de noviembre de 1968.

ORIGI.

Ilmo, Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 22 de noviembre de 1968 por la que se concede la libertad condicional a tres penados.

limo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplica-ción del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Ser-vicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956, a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta facho

fecha,
Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido
a bien conceder la libertad condicional a los siguientes pe-

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares; Jaime

Torrabadella Romagosa.

De la Prisión Provincial de Lérida: Joaquín Forcadell Perolada.

De la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria: Prancisco Castellano Moreno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 22 de noviembre de 1968.

ORTOL

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 7 de enero de 1969 por la que se esta-blece una Delegación dependiente de la Aduana de Gandía para despachos de exportación de fru-tos y productos hortícolas frescos en las instalacio-nes del Grupo Económico Comarbal del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas en Jeresa (Vales-cia), así como se habilita la misma como punto de calida en recipiona T.E. salida en régimen TIR.

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud presentada ante esa Dirección General por el Grupo Económico Comarcal del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas de Gandía (Valencia), en la que solicita el establecimiento de un servicio de Aduanas para la exportación de frutas y hortalizas por vía terrestre en las instalaciones de carga que posee en término de Jeresa, en las proximidades de Candía, con objeto de que las expediciones trasportadas en camión no hubieran de sufrir detenciones en frontera al tener cumplidos los requisitos correspondientes a su reconocimiento y despacho.

Considerando atendibles las razones expuestas y apreciada

Considerando atendibles las razones expuestas y apreciada la circunstancia de que dicho punto de carga se encuentra en las cercanías de una Administración de Aduanas, este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el Decreto número 1412/1966, de 2 de junio, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se establece una Delegación que dependerá de la Aduanas de Gandia, en las instalaciones que en término de Jeresa y en las inmediaciones de Gandia (Valencia) posee el Grupo Económico Comarcal del Sindicato de Frutos y Productos Horticolas de la última localidad citada, para realizar despachos de exportación de frutos y productos horticolas frescos.

Segundo.-Dicha Delegación se habilita como punto de sali-

da en régimen TIR.

Tercero.—Serán de cargo de la Entidad solicitante las dietas y gastos de locomoción que reglamentariamente se devenguen en razón a la realización de los servicios, así como la provisión de locales para oficinas de Aduanas y Fuerzas del Resguardo, su mobiliario y los correspondientes mantenimiento y conservación. De la misma forma, dicha Entidad habrá de instalar básculas de capacidad apropiada para las comprobaciones pre-cisas en los despachos.

Cuarto.-Ostentarán la consideración de recinto aduanero los lugares destinados al almacenamiento, manipulación y car-ga de las mercancias y al movimiento de los vehículos en di-chas instalaciones, así como las oficinas afectas al servicio de la Delegación de Aduanas.

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1989.—P. D., el Subsecretario, José Maria Latorre.

limo, Sr. Director general de Aduanas.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterias por la que se transcribe la lista oficial de las ex-tracciones realizadas y de los números que han re-sultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 15 de enero de 1969.

1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete nú-23018 Vendido en Bilbao, Madrid, Avila y Cáceres. 2 aproximaciones de 130.000 pesetas cada una para los billetes números 23917 y 23919.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 23901 al 24000, ambos inclusive (excepto el 23918).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 1 premio de 3.000.000 de pesetas para el biliste número. 18 R 37776 Vendido en Madrid. 2 aproximaciones de 60.000 pesetas cada una para los bilietes números 37775 y 37777. 99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los bilietes números 37701 al 37800, ambos inclu-sive (excepto el 37776). 1 premio de 1.000.000 de pesetas para el biliete nú-mero. 50730 mero Vendido en Barcelona

2 aproximaciones de 30.500 pesetas cada una para los billetes números 50729 y 50731. 99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 50701 al 50800, ambos in-clusive (excepto el 50730).

1 premio de 300.000 pesetas para el billete número ... Vendido en Santofia, Cádiz, Bilbao y Madrid.

1 premio de 300.000 pesetas para el billete número ... 07480 Vendido en Gijón, Sabadell, Burgos, Sevilla

1 premio de 300.000 pesetas para el billete número ... 35365

Vendido en San Sebastián, Palma de Mallor-ca, Elda, Burgos y Madrid.

1 premio de 300.000 pesetas para el billete número ... 42135

Vendido en La Feiguera.

16 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

1798 9192

2.480 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los bilietes terminados en:

033 077	266 269	355 367	576 587	754 774	837 843	984
134	296	390	648	788	883	
176	328	460	681	818	923	
176	346	493	693	835	947	

Esta lista comprende 11.604 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 15 de enero de 1969.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodrigues Cirugeda.